

PUEBLO BLANCO S.A.

Quito, 13 de marzo de 2018

SEÑORES ACCIONISTAS
COMPAÑÍA PUEBLO BLANCO S.A.
Ciudad. -

Señores Socios:

Para dar cumplimiento a la Ley de Compañías y a los estatutos de la sociedad que represento, me permito presentar ante esta Junta General de socios el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año de 2017.

La compañía bajo mi representación ha realizado las siguientes gestiones:

1. La empresa generó un ingreso de treinta mil quinientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, correspondientes a Gerencia de Administración de Construcción en el proyecto Pueblo Blanco;
2. Los costos y gastos totales de la compañía alcanzaron los veinte y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América, dejando una ganancia en el ejercicio 2017 de un mil ciento sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América;

Cumplo con este mandato legal, y aprovecho la oportunidad para expresar a los señores socios mi particular agradecimiento por la confianza depositada.

De los señores socios


MARCO ALEJANDRO ANDRADE CASCANTE
GERENTE GENERAL